

Fecha: 05-03-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 481,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Profesores de colegios públicos recibirán al estudiantado con un "paro de brazos caídos"

En protesta por demandas salariales incumplidas

Profesores de colegios públicos recibirán al estudiantado con un "paro de brazos caídos"

» La alimentación se entregará con normalidad.

El Colegio de Profesores, cuya directiva comunal de Punta Arenas es liderada por María José Rodríguez, anunció el inicio de un "paro de brazos caídos" desde hoy miércoles, cuando unos 20 mil estudiantes comienzan el año escolar 2025. La medida fue adoptada luego de que las bases rechazaran por mayoría la contrapropuesta presentada por las autoridades, al considerarla insuficiente para responder a las demandas salariales.

En un comunicado, el gremio docente recordó que durante todo 2024 se realizaron gestiones para mejorar las condiciones laborales, con reuniones y conversaciones que no se tradujeron en soluciones concretas. En diciembre, el director ejecutivo del Slep Magallanes, Mario García, propuso un aumento del valor hora docente, generando expectativas que finalmente no se cumplieron por falta de recursos. En su lugar, se ofreció un plan que contempla desarrollo profesional, flexibilización del calendario escolar, mejora de espacios comunes y beneficios externos e internos, medidas consideradas básicas y alejadas de las verdaderas necesidades del profesorado.

En la misma línea, el Colegio Regional de Profesores, presidido por Alicia Aguilante, complementó que el rechazo del Ministerio, con el argumento de la falta de fondos, no sólo ignora la realidad económica del país, sino también desvaloriza

la fundamental labor que realizan en las aulas.

"Se nos ofrece mesas de trabajo sin garantías reales de soluciones salariales, lo que consideramos una estrategia dilatoria inaceptable. Por ello, exigimos una respuesta clara e inmediata del Ministro de Educación y su equipo, que contemple compromisos concretos y plazos definidos a corto y mediano plazo, para la mejora de nuestras condiciones laborales y salariales. Mientras esto no ocurra, las clases en la región permanecerán suspendidas, en un acto de legítima protesta que busca dignificar la profesión docente y garantizar una educación pública de calidad".

A continuación hacen un llamado a las autoridades a asumir su responsabilidad y compromiso con el profesorado y a la comunidad magallánica a comprender que esta lucha no es solo por los docentes, sino por el futuro de nuestros estudiantes y la educación en Chile.

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Punta Arenas y Natales mantendrán dicha medida de presión hasta este viernes 7 de marzo, ante la falta de respuestas concretas a las demandas de equidad salarial.

Según informó el presidente de la organización, Julián Mancilla, hasta el día de ayer 528 funcionarios habían participado de la votación, arrojando un 77% a favor de mantener el "paro de brazos caídos", un 20% en contra y un 3% de abstención. **/LPA**



Su prueba de fuego enfrentará en esta jornada la disminuida flota de buses de locomoción colectiva.

Centros de Padres acusan vulneración de derechos de los estudiantes

Las directivas de los Centros de Padres, Madres y Apoderados de diversos establecimientos públicos de Punta Arenas manifestaron su inquietud ante la paralización de "brazos caídos" de profesores que comenzó esta semana, poniendo en riesgo el inicio del año escolar para miles de estudiantes de la comuna. En una declaración pública, entregada pasadas las 18 horas de ayer, señalaron que la falta de soluciones al conflicto que se arrastra desde el año pasado vulnera los derechos de los estudiantes y los convierte en los principales afectados por la suspensión de clases.

Desde los Centros de Padres expresaron su comprensión por las demandas del gremio docente, reconociendo la necesidad de condiciones laborales justas para el adecuado ejercicio de la enseñanza. Sin embargo, recalcaron que las familias y los propios estudiantes terminan siendo los más perjudicados por la falta de acuerdos oportunos, destacando que la educación es un derecho

fundamental que no puede seguir postergándose.

En este contexto, solicitaron al sostenedor del sistema educativo, representado por el director ejecutivo Mario García, explicar por qué no se gestionaron a tiempo las demandas del gremio docente, considerando que estas ya habían sido informadas con anterioridad. Además, enfatizaron la importancia de garantizar no sólo la apertura de los colegios, sino también un proceso educativo de calidad que favorezca el aprendizaje.

La declaración cuenta con la adhesión de los Centros de Padres del Centro de Capacitación Laboral León Humberto Seguel, las escuelas Capitán Arturo Prat, España, Manuel Bulnes, Juan Williams, Pedro Pablo Lemaitre y Pedro Sarmiento de Gamboa. También se sumaron las comunidades educativas de las escuelas Portugal, República de Argentina, República de Croacia y Villa Las Nieves, además de los liceos Juan Bautista Contardi (básica y media), Luis Alberto Barrera y Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Foto: Aquisila/LPA